

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.413 Segunda Época Domingo 3 de Junio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

Las botas del muerto

El hecho no es de hoy. Yo lo he leído hoy, pero lo he leído en un papel viejo de esos que me dá por repasar de vez en cuando, no en busca de la actualidad, pero sí, en la mayor parte de los casos, para comprobar que la actualidad de hoy es casi igual que la actualidad de ayer; que el mundo no progresa, y que menos que el mundo, progresa el hombre, que, a pesar de haber almacenado en un libro que llama Historia la experiencia de unas cuantas decenas de siglos y de algún centenar de generaciones, sigue pensando, sintiendo y obrando de la misma manera que en el momento de ser expulsado del paraíso. El hombre es el ser más estancado y más impenitente que existe en la creación. Para él no hay ejemplos ni lecciones, ni leyes ni consejos. Un irracional cualquiera cuando al pasar por un lugar tropieza y cae, no vuelve a pasar por el mismo sitio sin gran recelo y extremado cuidado. El hombre, por el contrario, tropieza y cae veinte mil veces en la misma piedra.

Pero dejémosle divagaciones. El hecho a que me refiero es el siguiente: Cierta muerte, que había ocupado en vida una holgada posición, fué enterrado con un par de botas nuevas. El sepulturero que le inhumó fijóse en el detalle, y apenas se alejaron los parientes, desenterró el cadáver y le desposeyó de las botas para usarlas él. Pasados algunos días, un hijo del difunto se extrañó de ver al sepulturero, ordinariamente descalzo, con tan soberbio calzado, y observando que las botas eran las de su difunto padre, denunció el hecho a la autoridad.

Tal es el sucedido. No vamos a justificar el hurto de las botas, pero tampoco vamos a justificar la acción de los que vistieron un cadáver con botas nuevas habiendo en el mundo tantos sepultureros que no tienen botas que ponerse. Las botas se han hecho para andar por este mundo, pero no para andar por el otro, y a un muerto le son, por lo tanto, tan innecesarias como necesarias le son a un vivo.

El árbol malo no puede dar buenos frutos, ni un mal, en general, puede engendrar un bien. Por eso,

la mala acción de vestir a un muerto con lo que no necesitaba engendró el mal pensamiento y la mala acción de que un vivo se apoderara de lo que pertenecía a un muerto.

El caso de las botas del muerto se repite a diario en nuestra vida y en nuestra sociedad. La mayor parte de las miserias que sufrimos y presenciarnos, obedecen a que se calza a los muertos para dejar descalzo a los vivos; en términos más generales, a que muchos derrochan lo que no necesitan, privando de lo indispensable a los que se mueren de hambre. Y una—no acaso la más importante—pero una indudablemente de las superfluidades del mundo, que está lleno de ellas, es la de vestir a los muertos con prendas de gran valor que pudieran servir para vestir a los vivos, que lo necesitan más. El cristianismo, sabio y prudente en todas sus costumbres, viste a sus muertos con simple sudario. No haya cuidado que nadie se afane por desposeer a los muertos de su sudario, que es su vestidura propia!

Y lo que acabamos de decir del caso particular de vestir a los muertos, pudiera también decirse, mudando las palabras, de otra infinidad de casos. ¿Cuántos y cuántos son los muertos de todas clases que se visten con aquello de que carecen los vivos!

No se extraña, pues, el que usa de lo que no necesita, que el hombre que lo necesita trate de arrebatárselo, aunque sea contra ley. El que falta a una ley, no puede extrañarse de que falten los demás.

Jesucristo apostrofaba a los judíos que acusaban a la adúltera, escribiendo en la arena sus pecados y diciéndoles: «el que esté limpio de pecado que tire la primera piedra».

Lo mismo pudiera decirse ahora en todos los momentos: «El que no haya vestido a sus muertos con unas botas nuevas, que acuse al que le robe las botas». ¿Cuántas veces es nuestro muerto, una pasión, un vicio, un capricho, y le calzamos las mejores botas que podemos hallar, mientras dejamos que mueran de hambre y a nuestro mismo lado nuestros necesitados próximos!

FERNANDO

Los que viajan

Se encuentran en esta el Párroco de Olula de Río, don Juan García Sola y el coadjutor de Chirivel, don José Sola González.

Primera Misa

A las diez y media de hoy celebrará su Primera Misa en la Capilla del Seminario Conciliar de San Indalecio el nuevo Presbítero, don Antonio Simón Sola, el cual enviamos nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento, así como a sus padres y demás familia.

Notas municipales

Don Antonio Bernabeu Rico ha reclamado contra una prescripción de créditos, como apoderado de doña Teresa Santaña, viuda de Peón e hijos.

Don Manuel Ureña Martínez ha solicitado su baja en el padrón de inquilinos.

Don Domingo Cañizares Aguirre ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad.

Don Diego Espinosa Simón ha reclamado contra los padrones de rejas salientes y canalones.

Don Sebastián Guillén Aguilera ha solicitado permiso para realizar obras de rejas y tubos de desagüe en las calles del Lobo y Oliveros y don Joaquín López Rodríguez, para construir un trozo de muro en «Villa Pepe», finca del Diezmo (Molinos).

De regreso

El martes, en el rápido, es esperado de Madrid y Zaragoza el alcalde de la Ciudad, señor Rovira Torres.

El miércoles se espera el presidente de la Diputación, señor Maderriaga.

Alitense y Compañía

Actualmente, en el Hotel Simón, se encuentra el representante de la importante casa, Alitense y Compañía de Madrid, lo que tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

La sesión de clausura del Congreso Jurídico de Aviación

Madrid, 3. 4 tarde.

En el palacio del Senado se celebró hoy la sesión de clausura del Congreso Jurídico de Aviación.

Con el Infante don Alfonso de Orleans ocuparon la presidencia el general Primo de Rivera y el ministro de Gracia y Justicia.

El representante de Hungría pronunció un discurso agradeciendo las atenciones recibidas y solicitando que el próximo Congreso se celebre en Budapest.

También habló el ministro de Gracia y Justicia dando las gracias al Infante por haber presidido el Congreso.

Hizo un cumplido elogio del Infante y exaltó la figura del Rey por su interés demostrado en el Congreso, y expuso que las conclusiones acordadas que respondían a ideales generosos y confía en que tendrán fructífero valor en el porvenir.

Se despidió de todos los congresistas, deseándoles muchas prosperidades.

A continuación hizo uso de la palabra el embajador de Portugal en España, señor Barreto, quien enalteció a España, recordando sus pasadas glorias que se afianzaron con el glorioso vuelo del «Plus Ultra» y el reciente del «Jesús del Gran Poder».

También elogió al Monarca español que tan interés adosa se muestra por cuanto afecta a la amistad de los pueblos.

El secretario general del Comité Internacional Jurídico señor La Pradels agradeció la amable acogida que en España se ha dispensado a los congresistas extranjeros.

El marqués de Estella pronunció a continuación un elocuente discurso, diciendo que aunque el Rey y el Gobierno estaban representados en el Congreso, no quería dejar de saludar a todos los congresistas.

Creó el presidente que, en estos momentos en que las aeronaves se apoderan del espacio, nada hace tanta falta como un Derecho Aéreo Internacional.

Agradeció las palabras de afecto que los oradores extranjeros habían dirigido a España y terminó diciendo que esta noche iría con mucho gusto a saludar personalmente a todos los congresistas en la recepción que debía celebrarse en el ministerio de Estado.

Finalmente el Infante don Alfonso declaró clausurado el Congreso en nombre del Rey.

Asamblea Nacional

Madrid, 2. 12 noche.

Hoy estuvo desanimadísimo el palacio de la Asamblea Nacional. La Sección décima trató de las condiciones que reunirá el profesorado adjunto de las Universidades.

Se han nombrado las comisiones que calificarán los libros de texto oficial en los Institutos Nacionales.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

La Residencia Universitaria Católica del Laacher See.

Encomadas luchas han dado lugar a las cuestiones escolares en Alemania durante largos años, luchas entre protestantes y católicos, y entre partidarios de la escuela confesional y amigos de la escuela neutra.

La influencia de las disensiones por cuestiones de principios no han podido sufrir la eficacia de la enseñanza bajo su aspecto lógico. «Inter arma silent musae»—ante el rumor de las armas, enmudecen las Musas—dice un antiguo proverbio militar latino, aplicable también, con igual razón que a las luchas físicas, a los combates de la inteligencia.

La frase no reza, sin embargo, con el trabajo de los maestros y pedagogos alemanes, y muy especialmente de los católicos.

La actividad que la Alemania moderna despierta en el campo de la enseñanza es digna de alabanza, tanto como la buena voluntad manifestada en las esferas oficiales cuando se trata de atender las exigencias de los católicos en materia de enseñanza.

Todas las instituciones docentes de los católicos cuentan con la simpatía, y en muchos casos con el apoyo activo, del Gobierno, cuyo hecho es una prueba de los progresos realizados por el espíritu de tolerancia.

Entre los movimientos culturales debidos a iniciativa católica, merecen mencionarse los cursos llamados «Horas Libres» y otros cursos monográficos de algunas semanas de duración que tienen lugar en la Franz Hitze-Haus de Paderborn.

En una casa situada a orillas del lago Kochel, en los Alpes Bavaros, los católicos han instalado un colegio universitario destinado al estudio de las cuestiones sociales.

Las Asociaciones de Jóvenes y las Sociedades de los diversos oficios cuentan también con Hogares de Campo e Institutos de educación postescolar. Llama la atención el ensayo pedagógico que el Dr. Bruno Bentzen realiza con laudable firmeza.

Célebre en todo el mundo es la abadía benedictina de Maria Laach. Fuera de Alemania su nombre despierta ecos de veneración. En las cercanías de la abadía, a orillas del hermoso lago, se está creando actualmente una escuela católica de enseñanza superior, única en su género.

Desde hace ya muchos años, el doctor Bentzen, con incansable paciencia, daba a conocer sus planes por medio de la Prensa, hasta que por fin vio recompensados sus esfuerzos y pudo reunir lo necesario para emprender la construcción del edificio.

Se trata de un colegio o residencia, consagrado principalmente a cultivar entre los estudiantes el sentimiento de solidaridad. Estos han de considerarse como miembros de una gran familia, dividida en determinados grupos sin que quede descuidada por eso la individualidad de los alumnos; ya que las inclinaciones de cada uno serán objeto de especiales cuidados.

Entre los factores educativos del nuevo colegio, tiene lugar preferente la Religión, y el año escolar está regulado por las fiestas de la Iglesia. Los frutos del movimiento litúrgico hacen sentir aquí una influencia en el campo pedagógico, estableciendo entre los actos de la vida y las formas del culto, una intimidad de relación hasta ahora desconocida. Junto a la Religión, las Bellas Artes serán asimismo objeto de atención, no solo en el sentido profano, sino también en el religioso: Las diversas asignaturas—Religión, Historia, Geografía, lengua alemana, Retórica, Música y Dibujo—son consideradas como partes integrantes de una disciplina cultural única, inspirada en motivos nacionales alemanes y en los principios básicos de la civilización occidental. Las lenguas modernas y la historia natural figuran también en el plan de enseñanza, aunque están orientadas en modo distinto al que hasta ahora ha sido corriente.

La diversificación de los estudios en dos grandes ramas—la humanística y la de ciencias y lenguas vivas—se deja para los últimos cursos. La organización interna de la abadía se refleja en la escuela y es de esperar que esta encuentre también el modo de inspirar sus actividades en la vida espiritual de los monjes de San Benito.

Al regresar de su destierro los jesuitas, han reanudado también su actuación en el campo de la instrucción. En Godesberg del Rin han instalado uno de sus colegios, cuyos planes de enseñanza se ajustan a los de las escuelas oficiales, y en el cual se consagra especial atención a los estudios superiores de comercio. Tanto en este colegio como en el Instituto de Segunda Enseñanza abierto en Berlín por los padres, el número de alumnos va en aumento, así como en el internado de Breslau. Al antiguo colegio del Feldkirch le ha sido concedida por el Estado categoría de Instituto para extranjeros con todos los derechos y prerrogativas inherentes.

Todo esto constituye el signo halagador de una intensa vida católica. La fuerza creadora del pueblo alemán, estimulada por los ideales de la Religión, parece encontrarse en el umbral de una nueva y espléndida primavera. Debe ser, que la paz mundial, amiga de las artes y de la ciencia, no cese de iluminar, con sus benéficos resplandores, los comienzos de este nuevo resurgimiento de las fuerzas espirituales.

Los abusos del periodismo izquierdista

Se impone el Estatuto de Prensa

Otra vez la Prensa de la izquierda ha intentado explotar una de esas calumnias escandalosas, con que de vez en cuando suele «obsequiar» a sus «cándidos» lectores.

Escritores sin escrúpulos, muchos de sus redactores, explotan, con frecuencia, el escándalo, y, si no encuentran motivo o pretexto, inventarlo con el mayor desenfado, sin reparar en leyes divinas ni humanas, en honras y prestigios ajenos aun de las personas más respetables.

Y aunque los pretextos de sus campañas sean desmentidos, si consiguen su doble intento: lucro propio y desprestigio de instituciones venerandas, con que satisfacen su aversión y volterrianismo, quedan tan satisfechos, como si hubiesen llenado la alta misión social, que a la Prensa corresponde.

Traficantes sin conciencia, todo lo atropellan con tal de conseguir sus mezquinos ideales.

¡Ahí está el caso de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava.

Los periódicos de la izquierda, propicios siempre a zaherir cuanto se relacione con las derechas, aducían tal género de presunciones para probar que las niñas habían sido secuestradas por mujeres dignísimas, incomparablemente más dignas de esos «esbirros» de la Prensa, dió origen al «calvario» ignominioso de la señorita Morales que acabó con su vida, y al doloroso éxodo de la benemérita maestra doña Mariana Escuder.

Después del dictamen de los facultativos, encargados de analizar los restos encontrados en Cea Bermúdez, se ha llegado a la certeza moral de que ellos pertenecen a las niñas desaparecidas, muertas, asfixiadas; por consiguiente, la campaña escandalosa de la prensa izquierdista a raíz de la desaparición de dichas niñas, carece de fundamento o, ara tan baldío, que no es lícito se le utilice por ningún escritor digno y consciente.

Nosotros esperamos que la autoridad competente exigirá las convenientes rectificaciones a los periódicos aludidos, y las indemnizaciones a que haya lugar, en favor de la familia de la señorita Morales, y de la dignísima maestra doña Mariana Escuder.

Eso servirá de freno a los excesos de la prensa izquierdista, y dejará en su lugar la justicia.

Un nuevo intento de escándalo, a base, según costumbre, de burda calumnia, acaban de realizar los malos modos periodistas, que nos ocupan. La escena se desarrolla en Valladolid, en un colegio religioso.

¡Claro está! de la ciudad castellana, donde nada menos que se ha suicidado una niña, lo que ha enfurecido al padre de esta que, en venganza, ha matado cuatro religiosas.

La censura, percatada de la canchalesca invención ha impedido que fuese difundida, pero algunos desaprensivos periodistas, para quienes la dignidad es palabra sin sentido, han telegrafiado al calumnioso infundio a colegas extranjeros de su misma calaña, los cuales la acogieron con satisfacción y la vomitaron en las columnas de sus periódicos, como cosas de los conventos de España.

Para los que han acogido tamaña calumnia, nuestro mayor desprecio; más contra los que la comunicaron, en nombre de la Religión y de la Patria se debe aplicar todo el rigor de la ley.

Mientras tengamos traidores que así mancillen nuestro honor, será difícil que acabemos con la injusta leyenda que sobre España se ha forjado en el extranjero. Urge, por tanto, perseguir a tales españoles como dañinas alimañas, como criminales de lesa Religión y de lesa Patria.

Amantes como el primero de la libertad de Prensa, condenamos energicamente todo libertinaje, como el enemigo mayor de aquella.

La dignidad periodística sería un fin que evitaría tanta extralimitación; pero ya que la palabra dignidad no es compatible con ciertos escritorzuelos de la izquierda, para poner freno a tanta ignominia, urge imperiosamente el Estatuto de Prensa.

ELIAS OLMOS

Triunfo de un boxeador español

Nueva York 2. En el combate de boxeo celebrado, entre el español Manuel Quintero y el americano Kaplan,

Venció el español, al que se le considera como la primera figura de su peso.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	757.4
Temperatura máxima	25.6
Idem mínima	15.6
Idem media	20.6
Idem máx. al sol	32.0

Humedad relativa media 72

Evaporación en 24 horas 2.6

Lluvia en 24 horas 1.4

litros por metr. cuadrado

Viento dominante S W

Fuerza en metros por segundo 4.4

Nubosidad Semi cubierto

Nota del Observatorio Central: Tendencia, tormentosa en España.

Vuelo nocturno

Anoche a las doce menos cuarto cruzó sobre nuestra ciudad un aeroplano.

Ante la novedad las gentes escucharon el firmamento a fin de ver la aeronave; pero no fué posible a pesar de haber luna.

Solamente se percibieron la tenue luz que producía el escape de gases y las explosiones del motor, que por la intensidad con que se oían hacían suponer que no volaba a mucha altura.

Las gentes hicieron variadas conjeturas sobre el inusitado vuelo: unos suponían se trataría de un caso de urgencia de comunicación interprovincial; otros opinaban que debía ser un «raid» internacional.

Lo que sí puede afirmarse es que el vuelo lo debía motivar algo excepcional, pues el vuelo nocturno en aparatos terrestres es arriesgado y difícil.

Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal de siete a nueve de la noche en el Bulevar.

«De Granada a Sevilla», pasodoble, F. M.

«Carceleras de la zarzuela «Las Hijas del Zebedo», Chapi.

«La del Soto del Parral» 1.ª parte y 2.ª parte, Sotolillo y Vert.

«Ecos del pasado», pasodoble, Caldera.

Del Congreso de Zaragoza

Según noticias que recibimos de Zaragoza, en el Congreso de Secretarios e Interventores municipales le fué encomendado al Secretario del Ayuntamiento de Almería, don David Estevan el discurso de la sesión de clausura, y no obstante habérselo encargado con

mucho poca anticipación, estuvo tan acertado y tan feliz, así en el fondo como en la forma que el señor Director General de Administración que presidia le elogió calurosamente en el suyo, recibiendo el señor Estevan muchas felicitaciones no solo del señor Muñoz Lora, sino de los señores Gobernador civil y Alcalde de Zaragoza y de otros significados congresistas. To los le aplaudieron con entusiasmo.

El señor Estevan presidió con gran acierto una de las sesiones de dicho Congreso, y fué designado secretario de la Mesa de los plenos del Congreso Nacional municipalista.

Jura de la Bandera

Esta mañana, a las once, en el Cuartel de la Misericordia se celebró el solemne acto de la Jura de la Bandera por los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de la Corona.

Comunión de los presos

A las nueve de la mañana, se celebró hoy en la Prisión provincial el cumplimiento pascual por la población recluta.

Los comulgantes han sido preparados por el R. P. Lombardero O. P., y el Capellán de la Prisión don Juan Sánchez Molina.

Precederá a la Comunión, la misa, y después de los actos religiosos habrá reparto de premios a los reclusos que se han distinguido por su conducta y aplicación.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: María González Coliado, Purificación Becerra Gálvez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Ordenes Sagradas

En la Iglesia de Santo Domingo, Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen, confirió ayer las Sagradas Ordenes nuestro Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, asistido por los señores capitanes y beneficiados de turno.

Recibieron el Presbiterado los señores siguientes: Don Primo de la Riva, don Vicente Monserrat, don Juan Soler, don Francisco Sánchez Egea, don Antonio Simón y don José Cano y don José Jiménez Cañavate.

Damos nuestra enhorabuena a los siete nuevos sacerdotes, deseándoles que los frutos de sus ministerios apos-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El Congreso municipalista

Acuerdos adoptados por el pleno

Zaragoza, 2. Hoy celebró sesión plenaria el Congreso municipalista. Se acordó pedir que no se mermen los ingresos de los Ayuntamientos sin compensación; que se aumente la participación en la contribución industrial y que se aumente el tributo de «plus valía».

El Consejo de Unión de Municipios

También se ha reunido el Consejo de Unión de Municipios, acordando celebrar el Congreso de Ciudades el 18 de mayo próximo en Sevilla.

A él asistirán más de mil extranjeros.

Llega el ministro de Hacienda

Hoy llegó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo. Le recibieron las autoridades locales y numeroso público.

POLITICA

El próximo viaje del ministro del Trabajo al Extranjero

Madrid, 2-4 tarde.

El ministro del Trabajo señor Aunós, recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que marcha a Ginebra a fin de asistir a los trabajos de la Oficina internacional del Trabajo.

Probablemente intervendrá en la discusión de la propuesta de trabajo que presentará el Director de dicha Oficina Mr. Albert Thomas.

Después irá a Berlín para visitar al presidente de la República alemana Hindenburg, en nombre del Rey y de Estella y devolver la visita que nos hizo el año último el ministro de Hacienda de aquel país.

También conferenciará con el ministro de Negocios de Alemania, sobre la organización obrera, especialmente acerca de las bolsas de trabajo en ambos países, que pensamos implantar de acuerdo con la Oficina Internacional de Ginebra.

Después irá Aunós a Colonia a fin de inaugurar el pabellón español en la Exposición de la Prensa.

El día 14 irá a París para liquidar lo concerniente al pabellón español de muros que allí tenemos y el 17 estará en Barcelona para colocar la primera piedra en la barriada de casas baratas proyectada.

Se harán cuatro mil casas que sustituirán a las baracas existentes en los alrededores de la Exposición.

Las aspiraciones de productores y exportadores de pasas

El ministro de Fomento de acuerdo con las aspiraciones de los elementos productores de pasas moscatel de Málaga ha concedido la reforma del vigente reglamento para coordinar las aspiraciones de aquellos.

El ministro de Hacienda a Zaragoza

En el rápido de esta mañana marchó a Zaragoza el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Antes de marchar, expuso que el martes próximo dará a la prensa una nota de la recaudación durante el mes último que ha sido excelente.

El yacimiento petrolífero de Ronda

El vicepresidente de los petróleos de Ronda, ha solicitado del ministro de Fomento, el apoyo del Estado en los trabajos que se realizan en el yacimiento petrolífero de aquella ciudad.

Reunión de inspectores de Sanidad

Madrid 2 10 noche. Se ha ordenado a los inspectores de Sanidad que se reúnan el día 14 próximo en el ministerio de la Gobernación para coordinar los servicios.

El ministerio de Agricultura

Un periódico madrileño examinando el decreto de corporación agraria pide que se cree el ministerio de Agricultura.

Despacho con el Presidente

Hoy despacharon con el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, el jefe de aviación general Soriano y director de Comunicaciones.

Le visitó después el gobernador de Lérida y los generales Saro, Morales y Setien.

Por la tarde recibió algunas audiencias en la Presidencia.

Los profesores de enseñanza privada se quejan

El profesorado de los establecimientos de enseñanza privada han publicado una nota exponiendo al Gobierno la situación en que les deja la creación de los Institutos elementales en la mayoría de los pueblos importantes, lo cual viene a privarles de medios de vida.

Información de Palacio

Llegan la infanta Beatriz y el príncipe Ataulfo

Madrid, 2-10 noche. En el expreso de Andalucía han llegado la infanta doña Beatriz y el príncipe don Ataulfo.

Fueron recibidos sus Altezas por el esposo de doña Beatriz y los infantes don Alfonso, don Carlos y doña Luisa.

Visitas

Estuvieron en Palacio el Cardenal Primado, el general italiano Marsengo y la infanta doña Beatriz de Orleans.

El nuevo Obispo de Pamplona

Entre las sujeciones concedidas por el Rey, figuran la del nuevo Obispo de Pamplona, don Tomás Núñez, que mañana será consagrado.

El Rey de volverá en Septiembre su visita al Rey de Suecia

En el próximo Septiembre, don Alfonso marchará a Suecia a bordo del crucero «Príncipe Alfonso» para devolver la visita que le hizo el Rey Gustavo.

Fiesta literaria en Santander

Durante la jornada regia en Santander, el 25 de Julio, presidirán los Reyes la fiesta literaria para premiar la poesía «Canto a la mujer española» que costará de doscientos cincuenta versos.

El premio será de cinco mil pesetas.

Actuará de mantenedor el jefe del Gobierno, marqués de Estella.

MADRID

Ejercicios de Fiu-Jitsu

Madrid, 2 10 noche. Las fuerzas de Seguridad de esta Corte han comenzado los ejercicios de Fiu-Jitsu.

Los presenció el ministro de la Gobernación.

Homenaje al Cónsul de Colombia

La colonia de Colombia ha tributado un homenaje a un cónsul.

Consistió aquel en la entrega de una placa de bronce y plata.

Al homenaje se ha adherido el Gobierno español.

La Cruz de Beneficencia para el Primado

El Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro ha invitado a todas las entidades oficiales a que se sumen para pedir la Gran Cruz de Beneficencia para el Cardenal Primado.

Proposición de erudición

El Claustro Universitario de Madrid ha desechado la proposición de dividir la Facultad de Filosofía y Letras.

PROVINCIAS

El ministro de Gracia y Justicia al Ferrol

Ferrol, 2. Durante unos días llegará el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

El objeto del viaje es estudiar personalmente la reorganización judicial de esta comarca.

Dos muertos y tres heridos a bordo

San Sebastián, 2. Hallándose en alta mar, explotó la caldera del vapor «Cristo de la Bonanza». Resultaron muertos el maquinista y un marinero y heridos gravísimos otros tres marineros.

Estos fueron recogidos por el vapor pesquero «Tayamen».

Inauguración de un Congreso

Toledo, 2. Se ha inaugurado el Congreso de empleados y obreros municipales.

Asisten numerosos representantes de provincias.

Ayuntamiento condenado

Málaga, 2. Han sido condenados el alcalde y quinientos concejales de Villanueva del Rosario a la multa del primer día de 29.000 pesetas y los restantes a la de 14.000, además de inhabilitación temporal.

Invitación a Madrid a las fiestas del Corpus

Toledo, 2. Mañana, los timbaleros y pregoneros toledanos con un teniente alcalde proclamarán un bando invitando a Madrid a las fiestas del Corpus.

DEPORTES

Comentarios a los partidos olímpicos

Madrid, 2-10 noche. La prensa, comentando el partido de fútbol de Amsterdam, elogia al trió defensivo y al centro medio español.

Berraondo ha telegrafiado que la lesión que sufrió Antero influyó en el resultado del partido.

El lunes le substituirá Gambarina.

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Manifestaciones de la Prensa

Madrid, 2.-10 noche. Toda la Prensa refleja la dolorosa impresión que ha producido el lamentable accidente ocurrido al avión «Jesús del Gran Poder».

Sin embargo consideran la hazaña de gran importancia y servirá de acicate para nuevas empresas.

En los Centros de Aeronáutica se organiza otro «raid», para buscar el «record» mundial.

Debemos estar satisfechísimos

El capitán Herrera ha declarado que, sin haber batido un «record» mundial, debemos estar satisfechísimos con el vuelo que han realizado los capitanes Iglesias y Jiménez.

Con este «raid» se ha demostrado nuestra capacidad para batir el «record» de vuelo sin escala.

Afirma que se les confiará nuevamente a dichos aviadores esta empresa.

Añade el señor Herrera que las enseñanzas obtenidas en este vuelo son utilísimas para cuando se acometa un nuevo «raid».

—Si hubieran ido a la Habana, como se proponían— afirma el señor Herrera— el percance habría determinado la muerte de ambos heroicos aviadores; puede decirse, por tanto, que estos deben la vida al coronel Kindelan.

Dice el señor Herrera que el punto de aterrizaje del «Jesús del Gran Poder» está inmediato a la ciudad donde nació Abraham.

El lugar del aterrizaje

Basora, 2. El avión «Jesús del Gran Poder» aterrizó en un lugar apartado del río Eufrates.

Un avión inglés ha marchado con dirección al Cairo.

Se propone volar sobre el lugar donde ha aterrizado el avión español.

Por qué no se conoció la situación exacta del avión

El lugar donde tomó tierra el «Jesús del Gran Poder» fue en un islote del Eufrates, apartado de toda vía de comunicación.

Esta fue la causa de que no pudieran dar a conocer en un principio la situación exacta en que se hallaban.

Varios detalles del aterrizaje

Bassora 2. La noticia del aterrizaje del avión español se comunicó el pasado jueves por el Administrador británico de Nasiriya, quien envió a la policía para custodiar al avión.

Los capitanes Jiménez e Iglesias marcharon en ferrocarril a Nasiriya.

Han declarado que las nubes de polvo entorpecieron el motor.

Ni los tripulantes ni los aviadores han sufrido daños.

Mañana llegarán a Bagdad, donde serán huéspedes de la Aviación inglesa que les prepara un gran recibimiento.

Llega el duque de los Abruzzos

Le reciben el Rey, el jefe del Gobierno y otras personalidades

Madrid, 2. 10 noche.

A la hora anunciada llegó el duque de los Abruzzos, acompañado del príncipe Pío de Saboya y de su secretario.

Acudieron a recibir a los egregios viajeros el Rey, el jefe del Gobierno, el embajador de Italia, autoridades madrileñas, numerosas personalidades y a mayoría de la colonia italiana.

El duque vestía de negro y sombrero hongo.

Estrechó las manos del Monarca efusivamente y después de saludar a los demás personajes que fueron a recibirle, marchó al Palacio Real, acompañado de Su Majestad.

En los álbums puestos en las habitaciones en que se hospedó el duque de los Abruzzos, firmaron numerosas personalidades madrileñas.

El primero que lo hizo fue el capitán general Weyler.

Visita a El Escorial

El duque de los Abruzzos visitó hoy El Escorial, acompañado de varias personalidades.

Regresó por la tarde a Madrid.

Estuvo en España hace veinte y seis años

El duque se negó a recibir a los

periodistas que deseaban interrogarle.

Se sabe que el duque estuvo en España en el año 1902.

Ignora los días que estará en Madrid.

También visitará Aranjuez.

Se propone continuar los trabajos científicos

El duque de los Abruzzos se propone continuar sus investigaciones en Alaska y seguir la colonización de Somalia.

BARCELONA

Llegada de un Obispo mejicano

Barcelona 2. Ha llegado el Obispo mejicano de León.

Le recibieron las autoridades eclesiásticas de la diócesis.

Jura de la bandera

Mañana jurarán la bandera los reclutas del actual reemplazo.

Detención de unos falsificadores

En la frontera francesa han sido detenidos Pedro Iccwani y otros dos individuos más que falsificaron un cheque contra la Banca Marsans.

De Abastos

El mes de mayo en el Mercado

El Delegado de Abastos, señor Pérez Hita, ha impuesto durante el próximo pasado mes de mayo 62 multas, que ascienden a 145 pesetas por falta de peso en pescado, patatas, carnes e infringir el régimen del mercado.

En visita girada a varias tahonas, se han decomisado 10 112 kilos de pan por encontrarse faltos de peso, imponiendo a los infractores las correspondientes multas.

Durante el expresado mes se han efectuado las operaciones siguientes: Han sido sacrificadas en el matadero público las reses siguientes:

24 vacas con kilos 3 964; 51 toros, con 7 085; 17 cerdos, con 728; 3 terneras, con 135; y 2.262 lanar y cabrio con 20.339.

El total de reses es de 357 con un total de kilos, 32.250.

En la pescadería municipal se han vendido las cantidades siguientes: Para el mercado, kilos 53.558 y para la exportación 64 637.

El total de producción es de 123.195 kilos.

Han entrado 356 400 huevos, que se vendieron a por mayor el ciento de 13 a 15 pesetas y al detall de 0 15 a 0 20 unidad.

Este número está visado por la censura

La Olimpiada de Amsterdam

Opinión del seleccionador italiano

Amsterdam, 2. El seleccionador italiano ha manifestado que los porteros españoles son los mejores del mundo.

Vencen los argentinos

Hoy lucharon los argentinos y los belgas, venciendo los primeros por seis a tres.

Noticias militares

Los ayudantes del capitán general

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de campo del capitán general, el comandante de Estado Mayor don Felipe Anillo Miquel.

Se encuentra enfermo hasta el extremo de guardar cama, el ayudante del capitán general, señor Grajera.

Cambio de mandos

De regreso en Valencia los excelentes señores capitán general de esta región don Alberto Castro Girona y general jefe de Estado Mayor don José Sánchez de Ocaña y Beltrán, cesan en el despacho ordinario de la región el excelentísimo señor general gobernador militar y jefe de la quinta división don Juan García Trejo y del Campo, y en el de la Jefatura de Estado Mayor, el coronel don Luis Guzmán de Villoria y Avaria, que accidentalmente lo desempeñaban.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien la paga

GRANADA FIESTAS DEL CORPUS JUNIO 1928

GRANADA LA BELLA E HISTÓRICA INVITA A TODA ESPAÑA A SUS TRADICIONALES FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI DEL 7 AL 17 DE JUNIO.

Entre los festejos que este año revestirá inusitado esplendor, figuran las cuatro corridas de toros organizadas por el Círculo Mercantil e Industrial con el siguiente cartel:

Jueves, 7, toros de Saltillo	Sábado, 9, toros de Miura
AGÜERO	VALENCIA II
CAGANCHO	VILLALTA
GITANILLO DE TRIANA	ALGABEÑO
Viernes, 8, toros de Guadaletas	Domingo 10, toros de P. Romero.
CHICUELO	¿..... (1).....?
NIÑO DE LA PALMA	ANTONIO MÁRQUEZ
ARMILLITA CHICO	VICENTE BARRERA

Con objeto de dar facilidades a cuantos quieran concurrir a las fiestas, las Compañías de Ferrocarriles han concedido billetes especiales de ida y vuelta con gran rebaja de precios valederos desde el día 5 de junio hasta el 13. El precio de dichos billetes desde esta población a Granada serán en 1.ª, 34 75; en 2.ª, 25 95; y en 3.ª, 15 30. Estos billetes son valederos para todos los trenes incluso para los expresos llamados rápidos.

(1) NOTA.—Este puesto es reservado por la Empresa en la esperanza de ocuparlo con el nombre de un maestro de espadas, pero en caso de que no pudiera tomar este matador en la fecha indicada, se anunciará con tiempo el nombre de quien o quienes hubieran de sustituirle, pues ha de ser el de la cuarta corrida el cartel más atrayente de las cuatro.

Establecimiento de Tejidos LA VERDAD

Paseo del Príncipe, 27.—Almería

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Mayo, ha correspondido al día 21 del mes pasado.

Venta de retales todos los sábados

Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 12 de junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de junio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de julio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527 50 ptas incluido impuestos

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S en C., Boulevard del Príncipe, 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 - 23 - Málaga

De ferrocarriles

Un coche de tercera en los expresos

A partir del primero de junio, se aumenta un coche de tercera clase a los trenes expresos números 13 y 14 que circulan diariamente entre Granada-Sur y Baeza.

PRENSA OFICIAL

Publica el del jueves: Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos. Concurso del mes de Abril de 1928. Destinos vacantes a proveer en concursos de méritos entre las clases e individuos del Ejército y Armada, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto ley de 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento para su aplicación e instrucciones que se consignan.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—La Santísima Trinidad.— Santos Isaac, Paula, v. g., Pergenino, Laurentino, Luciniano, los niños Claudio, Hipólito, Pablo, Dionisio, mrs.; Olaya, v. g.; Clotilde, m.; Cecilio, Lizardo, obs.; Davino, etc.

Inte-reses de Almería

Don Gabriel Callejón en la Asamblea nacional

(Continuación) Se va por todas partes, se atiende esta exigencia de tal manera, que muchos no solamente emplean en ello sus capitales, sino que hasta ponen en prenda misa en sus propios predios para hacer estudios preliminares antes de realizar obras de alumbramiento. No digamos de las Asociaciones de propietarios, de pequeños y modestos agricultores, que no contando con recursos propios para realizar sus trabajos por sí mismo, buscan el esfuerzo de los demás, asociándose al suyo, para realizar estas investigaciones, haciendo antes, desde luego, todos los estudios necesarios para que resulten eficaces. Y aquí el proyecto, realmente, a pesar de que en las cont. estaciones que la Comisión ha dado a los señores que han intervenido antes que yo en este debate, se enteró de modo diverso, sea, y aunque pueda el Estado renunciar a la cuota de participación que se asigna, son tales las dificultades en la investigación que se le presentan al pequeño propietario, sobre todo, y a las Asociaciones pobres (y así han de ser natu-

Los ejercicios mensuales en unión de los que se consagran al Sagrado Corazón en la Iglesia de que es titular. MES DE JUNIO.—Con el esplendor y solemnidad de todos los años se celebrará en las Iglesias que se indican continuación por los Centros del Apostolado en ellas establecidos con los cultos siguientes: Parroquia de San Pedro.—Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y los días 3, 15 y 29 habrá Comuniones generales.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva. Predicará los días festivos el señor don Domingo Campoy Calvano, salmista de esta S. I. Catedral.

El día 15 festividad del Sagrado Corazón de Jesús, 1.ª Misa se celebrará desde las 7 a las 12, siendo la Mayor a las 11. Solemne Octavario.—Dará principio el día 21 para terminar el día 28. Los sermones están a cargo del M. I. Sr. Dr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

El día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la solemne procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Glorieta y al final dirigirá la palabra el mismo M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de junio y en indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido para el último domingo de junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se publica a los señores Asociados y demás fi les contribuyan con sus limosnas, y los primeros asistan con el Santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Todos los días por la mañana se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misas de siete y media y de ocho y media.

A las ocho y media, Misa de Comunión de C. cladoras y de los Coros designados para cada día.

Por la tarde, a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días con el Himno del Apostolado.

Los viernes y domingos habrá Plática por el R. P. Director del Apostolado, Rvdo. P. Francisco J. Alcalá, Superior de esta Residencia.

Día 1.º: Primer Viernes. Comunión general. Desde el día 8 al 16. Novena solemne. Comenzará el día 8 a las siete de la tarde predicando en toda ella el Rvdo. P. Ezequiel González S. J., Superior de la Residencia de Jerez.

Todas las mañanas de la Novena, a las ocho y media, Misa de Comunión general, con música y cánticos.

Al final del último día procesión con e Santísimo. Parroquia de San José.—Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por e Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento. NOVENA A SAN ANTONIO E PADUA.—En la Capilla de los Molinos a las siete y tres cuartos de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Oración final predicando en ella el Cura Regente, Dr. don Juan Felices Pardo, que también hará el panegírico del Santo el día de su festividad.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual. ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 9.º «San Francisco de Asís».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

Tiro Nacional

Hoy domingo se efectuarán prácticas de tiro con fusil. La salida del coche será del domicilio social, Co de Ofalia, 5, siendo la primera partida a las 3, la segunda a las 4 y la tercera a las cinco.

Polvos misterio

Los mejores de todos, tonalidades nuevas, calidad finísima, perfume extraordinario; se venden sobres de pruebas y cajas presentadas solamente en Almería.

NOTICIAS

Licor Benedictine Dicho Licor ha sido empleado muy eficazmente como preservativo para las enfermedades epidémicas, hasta en las más peligrosas, como el cólera, etc., así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.

Se ofrece Joven con conocimientos de contabilidad, por ida doble y contabilidad mercantil. Informarán en e ta Administración.

Bañerío Diana Desde esta fecha queda abierto al público la sección de baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Licencias de armas Para su publicación en el «Boletín Oficial» se ha remitido la relación de las licencias de armas expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Mayo último.

Vacante Por esta Comandancia de Marina se han publicado las condiciones que se necesitan reunir para optar a la plaza de asesor del distrito marítimo de Adra, con carácter de interino.

De los Ayuntamientos En los Ayuntamientos de Chercos y Huéjica se hallan expuestos al público los repartimientos generales de utilidades de los respectivos términos.

La época balnearia en las playas portuguesas Por el Gobierno civil se ha remitido al «Boletín Oficial», ampliación a la circular del día once del mes anterior, haciendo público que el plazo concedido por el Ministerio de Justicia de Portugal, para ir a las playas de dicha Nación durante la época balnearia y con sólo presentar la cédula personal, es solamente durante los meses de junio a octubre ambos inclusive.

El reemplazo de 1929 de la Marina La Comandancia de Marina de Valencia publica la relación de los mozos que cumplirán los veinte años en el inmediato y han sido alistados en sus respectivos trozos para el reemplazo de 1929 los cuales deberán ser excluidos de los alistamientos y sorteos para el servicio del Ejército.

Una comida íntima Con motivo de su próximo enlace con la señorita Francisca de Paula Ramírez Laynez, ayer celebró una comida íntima el oficial administrativo-calculador del Instituto Geográfico y Catastral, don Miguel G. ner Reudon.

secretario del Gobierno don Adolfo Pérez de Santiago e ingeniero geógrafo don José Roig Ballesteros.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia Sección segunda.—Causa número 12 del año 1928 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Gar. fa Oliver. Procurador, señor Rosales. Los juicios de ayer En la sala segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de inhumación ilegal.

Sentencias La sala segunda ha dictado sentencia condenando a Blas Bautista Alfonso y Blas Mira Montoya, como autores de dos delitos de licencia ilícita de armas a la pena, a cada uno, de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

SUCESOS

Descarrilamiento sin desgracias El jefe de la estación del ferrocarril de Nacimien o ha comunicado al gobernador civil que al estacionarse el tren número 310 chocó con el material ferroviario que se hallaba en la línea, descarrilando tres vagones.

Que le dejen dormir tranquilo Manuel Fernández Serrano, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que un individuo llamado Enrique no le dejaba dormir tranquilo en su domicilio molestandole constantemente con ruidos.

Amador Collado Hernández denunció por estafa a Juan Ramírez Rodríguez. Ignoramos qué clase de estafa será.

De Quintas

A presentarse Para hacerles entrega de documentos que les interesan, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:

Francisco Berbel Medina, José Vizcaino Almécija, Luis Potente Martín, Domingo López Oliver, José Méndez Trujillo, Francisco Membrive Cantón, Fernando Forniles Sanz, Francisco Cara Martín, Francisco Ruiz Rodríguez, Enrique Felices Barón, Antonio R. món Andújar, José Alvarez Morillo, Miguel Fernández Giménez, Manuel Rodríguez García, Manuel Salmorón Hernández, Bernardo Lozano Fernández, Salvador Pérez Segura, Bartolomé Gómez Viudes, Ricardo Ibáñez Capel, Joaquín Ibáñez Capel, Francisco Paenzuela López, José López Andés, José Cruz Díaz y José Casas Sánchez.

Correo de la Provincia

Canjáyar En la carretera de Alcora, riñeron las gitanas María Gómez Fernández y Filomena Cortés Santiago, dando la primera a la segunda varios palos en la cabeza y ésta a aquella una bofetada. La Benemérita instruye el oportuno atestado.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

recurso sino que el Estado pueda ser el único investigador. Quisiera con el la propiedad privada quedase garantida, pero no entra en el monopolio en los fines del Estado, ni en caja el fomento de la agricultura, cuyos propulsores deben ser los individuos, ni creo tan poco que est-exagerado interve (donis mo cuadro muy bien con las modernas evoluciones del Derecho. De todas maneras, sería conveniente el ejemplo de Estado alnta-do a los particulares, realizando aquellos estudios e investigaciones que se indica en la Base 18.ª, pues esto pudiera no solamente instruir a los propietarios de terrenos en los trabajos de aguas, sino preparar condiciones para un régimen de derecho nuevo en la administración de esta riqueza. (Aplausos).

El Sr. BALLESTEROS (Don Pío): Pido la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Gabilán): Le tiene Su Señoría.

El Sr. BALLESTEROS (Don Pío): Es para mí una doble dificultad el levantarme a contestar, como yo lo hago en este momento, por imperativos de una disciplina que existe en esta Sección, y es una doble dificultad, primeramente, por que el Sr. Callejón, que ha tenido ocasión de hablar ahora, lo ha hecho con tal conocimiento del asunto que, realmente, ha de resultar desventajosa la situación en que me encuentro; pero, además, por la circunstancia de que va a serme muy difícil dar la respuesta, que pueda ofrecer una novedad que permita considerar por bien em-

pleado el tiempo que a la Asamblea invierta en atender a mis modestas palabras. Y digo que va a ser imposible que pueda ofrecer novedad mi respuesta, porque muy buena parte de los argumentos y de la impugación del Sr. Callejón son precisamente técnicos, que ya se han dilucidado con singular elocuencia y competencia, tanto por parte de quien formulaba la objeción, como por quien en nombre de la Sección intervino con insuperable maestría y acierto; por todo lo cual, no habría modo de que yo pueda acercarme siquiera a quienes me han precedido en el uso de la palabra.

Después de los elogios que hacía el señor Callejón al proyecto presentado por el Sr. Ministro de Fomento, y que me es extraordinariamente grato reconocer y repetir, porque redundan por segunda vez, por múltiple vez, en reconocimiento de las dotes del Sr. Ministro de Fomento, autor del proyecto, ha contraído su objeción a dos puntos que considera fundamentales: el primero, el relativo al dominio de las aguas; el segundo, que se refiere al régimen de aprovechamiento.

Banco Hipotecario de España Administrador Apoderado Angel Vizcaino González ZARAGOZA 15—ALMERIA. LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito del día que quiera.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS Salirá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, San Pedro de Macoris y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

TRASPASO Droguería acreditada sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en enfis, vías urinarias, diabetes Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 23

Después de los elogios que hacía el señor Callejón al proyecto presentado por el Sr. Ministro de Fomento, y que me es extraordinariamente grato reconocer y repetir, porque redundan por segunda vez, por múltiple vez, en reconocimiento de las dotes del Sr. Ministro de Fomento, autor del proyecto, ha contraído su objeción a dos puntos que considera fundamentales: el primero, el relativo al dominio de las aguas; el segundo, que se refiere al régimen de aprovechamiento. La primera objeción la relativa al dominio de las aguas, la enlazaba con aquello que se refiere al enaltecimiento de la propiedad y con los derechos del dueño del predio, dando a entender que toda esta reforma no iba a hacer más que menoscabar la situación de

Continuad

ALAMBRE BELGA Y PUNTALES DE HIERRO

Precios reducidos en la Ferreteria I. Sánchez Picón

El Yunque

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad

ANISOSA

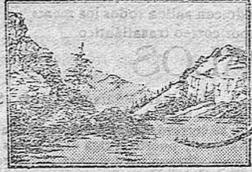
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicotolas de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.



MALLORCA, la Isla de Oro

Mallorca Isla de la belleza y de la calma; precioso jardín en medio del Mediterráneo azul; Mallorca, tierra feliz, cuyo encanto queda para siempre fijo en el alma del viajero...

JOSÉ M. SALAVERRÍA

VIAGE especial de propaganda. Quince días a elegir, del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

El precio de pesetas 500 por persona, incluye lo siguiente: Viaje de Barcelona, Tarragona, Valencia o Alicante a Palma y regreso, en primera clase. Estancia de quince días en Palma, en cualquiera de los cuatro mejores Hoteles. Dos «Soupers-Dansants» en las terrazas de los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, situados sobre el mar. «Dos Theas-Dansants» en los mismos Hoteles. Seis excursiones en auto en los días que elija el viajero, con un recorrido total de 620 kilómetros. Diez baños de mar en el

Balneario que más agrade. Entrada a los Museos, Cuevas de Manacor, canteras y mina de Onix, Castillos y edificios públicos, etc. En síntesis: todos los gastos inherentes al viaje, estancia y propinas de todas clases.

PRECIO DEL VIAJE 500 Pesetas POR PERSONA

El corto viaje por mar, durante el verano, y en los magníficos vapores de la Transmediterránea, constituye un poderoso aliciente para decidirse a conocer Mallorca, la tierra preferida del turismo extranjero.

Pídanse informes sin compromiso a los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, sobre el mar, y Gran Hotel y Hotel Alhambra, los mejor situados dentro de la capital. Presupuestos para estancias de mayor o menor duración.

A quien envíe su nombre y dirección a cualquiera de los citados hoteles se le remitirá gratis un ejemplar de la obra «Mallorca vista por Salaverría».



Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A

AVIÑO, 9.—Apartado 738.

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Agente de venta: José Guillén Felices.—Príncipe 21.



SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Casulas de Sándalo Gonosán, de S. S. nuclot, etc.» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curmas pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas, practican diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares. No fíjese de imitaciones. Pídanse SANDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

HOTEL PENON

Pi Margall, 16 (Gran Vía).—Madrid

Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9-10-11-12-50 pesetas por persona. Rebajas a familias.

Lea V. todos los días

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 16 de Abril Vapor 7 de Mayo 28 de Mayo 11 de Junio

ROUSSILLON LA BOURDONNAIS ROUSSILLON CHICAGO

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje. 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europay cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545 10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de V go, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado núm. 14).



Gestión de asuntos

relacionados con el impuesto de Derechos Reales. Don Alfredo García Briet, ex-Abogado d 1 Esado interino. Puerta de Purchena 1, pral., letra C.

Incubadoras

y criadoras. «HISPANIA» material avícola. Piensos, Consultorio avícola moderno. Ofertas y demandas. Avenida de la República Argentina, 8. Bis.—Barcelona.



Sociedad Civil Minera

«El Príncipe Alfonso»

Mina en término de Gádor CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los accionistas de dicha mina para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de Junio y hora de las cuatro de la tarde en la casa número quince de la calle del Obispo Orberá, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º La venta de la mina propiedad de esta Sociedad y rescisión del arrendamiento constituido sobre la misma. 2.º De la disolución de la Sociedad. Almería 1.º de Junio de 1928.—El Secretario Contador, Esteban Peñafiel.

Sociedad Minera «La Gracia»

Don Esteban Peñafiel Martínez como mayor partícipe de la mina «La Gracia» y «Demasia a La Gracia» del término de Gádor de esta provincia, por el presente anuncio cito a todos los partícipes que se consideren con derecho a la propiedad en dichas minas para que concurren provistos de sus láminas o documentos acreditativos de propiedad a la reunión a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día diez y siete del próximo mes de Junio en la casa número cinco de la calle de Arapiles y hora de las cuatro de la tarde para tratar de la reconstitución de la Sociedad y de la venta de las minas. Almería veinte y ocho de Mayo de mil novecientos veinte y ocho.—Esteban Peñafiel.

Sociedad Minera

«La Familia»

Minas en las Balsas de Gádor CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los accionistas de dicha mina para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del presente mes de Junio y hora de las cuatro de la tarde en la casa del señor Presidente, Obispo Orberá número 15, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º La venta de la mina propiedad de esta Sociedad y la rescisión del arrendamiento constituido sobre la misma. 2.º La disolución de la Sociedad. Almería 1.º de Junio de 1928.—El Secretario Contador, Esteban Peñafiel.

Minas «Leon Gil»

y «Peñafiel» de Gádor

Don Esteban Peñafiel Martínez como mayor partícipe de los registros mineros denominados «Leon Gil» y «Peñafiel» sitos en término municipal de Gádor de esta provincia, paraje de Las Balsas, por el presente anuncio cito a todos los que se consideren con participación en dichos registros mineros para que concurren provistos de los documentos que justifiquen su participación, a la reunión que tendrá lugar el día diez y ocho del próximo mes de Junio en la casa número 5 de la calle de Arapiles y hora de las cuatro de la tarde para tratar de la venta de dichos registros mineros. Almería veintiocho de mayo de mil novecientos veintiocho.—Esteban Peñafiel.

Sociedad Civil Minera

«La Marsellesa»

Minas en las Balsas de Gádor CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de esta Sociedad para que se sirvan concurrir el día 22 del corriente mes y hora de las cuatro de la tarde a la casa número 34 de la calle de Almazora Alta con objeto de celebrar Junta general extraordinaria y tratar de los asuntos siguientes.

- 1.º De la venta de las minas propiedad de esta Sociedad. 2.º De la disolución de la misma. Almería 1.º de Junio de 1928.—El Secretario Contador, León Gil Díez.

Sociedad Civil Minera «Buen

viento corre» y Fabril

«Los Leones»

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del presente mes de Junio en la casa del señor Presidente, calle de José Giménez Ramírez, núm. 2 y hora de las cuatro de la tarde para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º La venta de las propiedades mineras de la Sociedad y la rescisión del arrendamiento constituido sobre las mismas. 2.º De la disolución de la Sociedad. Almería 30 de mayo de 1928.—El Secretario-Contador, Esteban Peñafiel.

Sociedad minera

«La Zalea Apollillada»

CONVOCATORIA

Don José García Córdoba, mayor de edad y vecino de esta Capital, por el presente anuncio y como mayor partícipe de la mina «La Zalea Apollillada», del término de Gádor de esta provincia, cito a todos los partícipes que se consideren con derechos a la propiedad en dicha mina, para que concurren provistos de sus láminas o documentos acreditativos de propiedad, a la reunión o Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día diez y seis del próximo mes de Junio en la casa número sesenta y tres del Boulevard del Príncipe y hora de las cuatro de la tarde para tratar de la reconstitución de la Sociedad y de la venta de la mina. Almería veintiocho de Mayo de mil novecientos veintiocho.—Jose García Córdoba.

Mina «La Castellana»

de Gádor

CONVOCATORIA

Don Esteban Peñafiel Martínez, mayor partícipe de la mina «La Castellana» d l término de Gádor de esta provincia, por el presente anuncio, cito a todos los que se consideren con participación en dicha mina para que concurren provistos de los documentos que justifiquen su participación a la reunión que tendrá lugar el día diecinueve de Junio en la casa número tres de la calle de Torres y hora de las cuatro de la tarde para tratar de la venta de dicha mina. Almería treinta y uno de mayo de mil novecientos veintiocho.—Esteban Peñafiel.



NOGAT

Producto especial

MATA RATAS

El Mata Ratat «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Almería, Farmacia de J. Alférez; droguería «El Triunfo», F. de Plaza, Plaza Nicolás Salmerón, 6. J. Torro, Cristo, 25.

Dalias, Farmacia F. Alférez, Berja J. Gallego y principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sókatarg Calle del Ter, 16, Tel. 564.—S. M. Barcelona.

Nota: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.

LEGÍTIMOS MOTORES DIESSEL

CHRISTOPH horizontales de 4 tiempos sin compresor dese 6 hasta 80 H. P. y verticales de 2 tiempos sin compresor desde 20 hasta 140 H. P. Pequeños Motores DIESEL-CHRISTO H-PULLEI de 2, 4 y 5 H. P. GRAZ verticales de 4 tiempos sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2.500 H. P. Grupos Electrógenos. Grupos Moto B. mba. MOTORES MARINOS. Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTÁNEO y COMPLETAMENTE EN FRIO sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido para ponerlos en marcha. PIDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS A Ferrovías y Siderurgia, S. A.—MADRID APARTADO, 564

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 9 de Junio el vapor

Manuel Calvo con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes quedando obligado a pagar anticipadamente.

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales bastará que lo indique y p-señe al año.

HERNIADO

No olvide usted que seguir el «Método C. A. BOER» es asegurarse contra la «estrangulación» herniaria y es el medio más «eficaz» para combatir la «hernia». Los «Aparatos C. A. BOER triunfan» donde todos los sistemas han fracasado.

En cartas como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos «C. A. BOER» los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales de todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, coherencia, suavidad y eficacia.

Canjáyar, el 18 de enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Me complazco en escribirle para que se enteren los herniados de mi pueblo de que ya estoy «curado» de mi hernia escrotal. Mi bienestar lo debo a los «aparatos C. A. BOER», los cuales me trajeron la tranquilidad por la perfecta seguridad que noté desde que me los puse para trabajar. Puede usted publicar esta carta de s. s. José Márquez R. iz, Calle del Aire, 5, Canjáyar (Provincia de Almería).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de usted han dado tan halagüeño resultado, cuanto más difícil y apreciable teniendo en cuenta mi avanzada edad. De usted muy efmo. s. s. Juan Abarcat, Presbítero, Castellar del Valles (Barcelona), a 6 de febrero de 1928.

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el «Método C. A. BOER» que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite usted hoy mismo al afamado or: édico en: Lorca, martes 12 junio, Hotel España. Aguilas, martes 12 junio (por la tarde) y miércoles 13 (por la mañana), Fonda Comercio. Huércal Overa, miércoles 13 junio, Hotel universo, (por la tarde). Vera, jueves 14 junio, Hotel Siglo XX. ALMERIA, viernes 15 junio, Hotel Simón. Guadix, sábado 16 junio, Hotel Comercio. Granada, domingo 17 junio, Hotel París

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo 60. (Plaza Cataluña). BARCELONA